

encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cudillero, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, para iniciar el trámite de levantamiento de las Actas Previa a la Ocupación, señalando a tal efecto el lugar, fechas y horas que a continuación se indican:

Término municipal de Cudillero.

Lugar: Ayuntamiento de Cudillero.

Fechas y horas: Día 15 de mayo de 2007, de 9:30 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Día 16 de mayo de 2007, de 9:30 a 12:30 horas.

Además de en los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en dos diarios de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado». Publicación esta última que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Al acto convocado deberán comparecer los titulares de los bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando todos los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias (plaza de España, n.º 3, 33071 Oviedo), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Oviedo, 11 de abril de 2007.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Ignacio García-Arango Cienfuegos-Jove-llanos.

**21.462/07. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid relativo a la información pública del proyecto de trazado: «Autovía del Sur (A-4). Tramo: Madrid-Seseña. Plataformas reservadas para el transporte público y vías de servicio».**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 2 de abril de 2007 ha resuelto:

1. Aprobar provisionalmente el Proyecto de Trazado «Autovía del Sur (A-4). Tramo: Madrid - Seseña. Plataformas reservadas para el transporte público y vías de servicio», por su presupuesto base de licitación estimado de 325.887.612,26 € que incluye la cantidad de 44.950.015,48 € en concepto de I.V.A. (16%), con la siguiente prescripción a cumplimentar en el Proyecto de Construcción:

Se proseguirá la tramitación de la reposición de servicios de acuerdo con la Circular sobre «Modificación de servicios en los proyectos de obras», de 7 de marzo de 1994.

2. Ordenar que por la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, se proceda a incoar el correspondiente Expediente de Información Pública, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en cumplimiento de cuanto establece el artículo 10 de la vigente Ley 25/1988, de Carreteras y concordantes de su Reglamento, así como el Real Decreto Legislativo 1302/1986 de 28 de junio sobre Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por el Real Decreto Ley 9/2000 de 6 de octubre, por la Ley 6/2001 de 8 de mayo, por la Ley 9/2006 de 28 de abril y por la Ley 27/2006 de 18 de julio, así como su Reglamento.

3. Ordenar que se someta el Proyecto a informe de las Comunidades de Madrid y de Castilla-La Mancha, así como de los Departamentos Ministeriales y de las Corporaciones locales a los que se pueda afectar.

4. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Oficial del Estado.

En consecuencia, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección General de Carreteras y de conformidad con lo dispuesto en las normas indicadas en la transcrita resolución, se somete el meritado Proyecto de Trazado a información pública por un período de treinta días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, plazo durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Entre los documentos que se someten a examen figura copia de la aprobación provisional del Proyecto de Trazado.

Dicho Proyecto estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en los locales de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid (Calle Josefa Valcárcel, 11, 28027 Madrid) y en los Ayuntamientos de Madrid, Getafe, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos y Seseña.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, José Ramón Paramio Fernández.

**22.305/07. Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se convoca concurso público de selección de ofertas para la tramitación de concesiones administrativas para ocupación de locales de buceo y avistamiento de cetáceos en la plaza del Mirador del puerto de Tarifa.**

Objeto: Selección de una oferta para la tramitación y posterior otorgamiento de concesiones administrativas para la ocupación en la Plaza del Mirador del Puerto de Tarifa de los siguientes locales:

Cuatro (4) locales para empresas dedicadas a la actividad de buceo.

Cuatro (4) locales para empresas dedicadas a la actividad de avistamiento de cetáceos.

Pliegos de Bases y de Condiciones Generales: Están a disposición de los interesados, previa solicitud, en la División de Servicios Jurídicos de la sede administrativa de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Avenida de la Hispanidad, número 2, en Algeciras, de 09:00 a 14:00 horas, teléfono 9.56.58.54.00. También podrá solicitarse mediante correo electrónico a la siguiente dirección de Internet: comercial@apba.es.

Plazo: 5 años.

Superficie: 626,24 metros cuadrados repartidos en ocho locales de diferentes dimensiones.

Tasas anuales 2007 (aparte IVA):

Por ocupación privativa: 51,02 euros/metro cuadrado/año.

Por aprovechamiento especial: el 2 por ciento del importe neto de la cifra de negocio o, en su defecto, del volumen de negocio. La cuantía mínima de esta tasa se establece en un mínimo de tres mil (3.000) euros para los locales de buceo y mil doscientos (1.200) euros para locales de avistamiento.

Los licitadores podrán ofertar cantidades adicionales a las anteriores tasas.

Por servicios generales: la que corresponda de acuerdo con el artículo 29.5 de la Ley 48/2003 y su Disposición Transitoria Sexta.

Presentación de solicitudes y plazo: Se admitirán de 09:00 a 14:00 horas en días laborables en la sede administrativa de esta Autoridad Portuaria, en el domicilio antes indicado, durante 30 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de ofertas: El acto público de apertura de ofertas admitidas tendrá lugar en la sede administrativa de esta Autoridad Portuaria a las 12:00 horas del cuarto día hábil contado a partir de la fecha de finalización de la presentación de las ofertas. Si fuera sábado, será el siguiente día hábil.

Fianza Provisional: Dos por ciento del presupuesto de las obras e instalaciones cuya realización se proponga. No podrá ser inferior a 3.000 euros.

Importe de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Algeciras, 18 de abril de 2007.—El Presidente, Manuel Morón Ledro.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**21.112/07. Anuncio de notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionadores que se relacionan, de las resoluciones dictadas. Expediente IS/S 01604/05 y otros.**

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/1992 y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número IS/S 01604/05. Nombre y apellidos: Don Miguel A. Pérez Vega. Fecha de resolución: 26 de abril de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00223/06. Nombre y apellidos: Transportes Leandro, Sociedad Anónima. Fecha de resolución: 14 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Asturias.

Expediente número IS/S 00462/06. Nombre y apellidos: Don Arturo Martín García-Rojo. Fecha de resolución: 20 de febrero de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número IS/S 00856/06. Nombre y apellidos: Don Eladio Sánchez Calle. Fecha de resolución: 16 de febrero de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número IS/S 00928/06. Nombre y apellidos: Lingotrans, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 165 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número IS/S 00944/06. Nombre y apellidos: Don Gabriel Berzosa Sanz. Fecha de resolución: 1 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 00956/06. Nombre y apellidos: Hacienda de la Plata, Sociedad Anónima. Fecha de resolución: 5 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 00968/06. Nombre y apellidos: Transseas e Hijos, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 5 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Badajoz.

Expediente número IS/S 01071/06. Nombre y apellidos: Don Antonio Sánchez Vivancos. Fecha de resolución: 15 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 01078/06. Nombre y apellidos: Don José Acosta López. Fecha de resolución: 1 de